

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

SECRETARÍA GENERAL

COMUNICADO 20 de julio de 2022

"Unificación de criterios referentes al protocolo de ingreso de los Honorables Congresistas, invitados, funcionarios y vehículos a las Instalaciones del Congreso de la República el día 20 de julio de 2022, con ocasión de la cceremonia de Elección y Posesión de la Mesa Directiva de la Corporación, para el periodo legislativo 2022-2023"

- Solo está autorizado el ingreso del Presidente de la República y Altos Dignatarios del Estado, según confirmación de asistencia que se realice ante la Secretaría del Senado y la Secretaria de la Cámara de Representantes.
- 2. Los Honorables Senadores y Representantes a la Cámara ingresaran caminando por la calle 8 con carrera 6.
- 3. Los Honorables Congresistas deben enviar un comunicado por correo electrónico de las respectivas cámaras autorizando a la persona que va a reclamar las invitaciones e informando los dos invitados que asistirán.
- 4. El personal que ingrese a las instalaciones del Capitolio Nacional debe identificarse con su cédula de ciudadanía y encontrarse relacionado en los listados de acreditación.
- 5. No se encontrarán habilitados los parqueaderos ubicados en el Edificio Nuevo (sótanos y externo).
- 6. No está autorizado el ingreso de funcionarios de las Unidades de Trabajo Legislativo UTL, contratistas, acompañantes y/o visitantes.
- 7. Se permitirá el ingreso a los medios de comunicación, que se encuentren debidamente identificados y encontrarse relacionados en el listado de acreditación.
- 8. No está autorizado el ingreso de funcionarios de la Unidad Nacional de Protección, ni los esquemas de seguridad de la Policía Nacional a las instalaciones del Capitolio Nacional, Edificio Nuevo del Congreso quienes solo podrán acompañar a los congresistas hasta el filtro ubicado en la calle 8 con carrera 6.

Nota: El único ingreso habilitado es el filtro ubicado en la calle 8 con carrera 6. Prever el tiempo de ingreso (se sugiere llegar con mínimo dos horas de antelación), con la finalidad de evitar traumatismos en el filtro, respetando los/protocolos de seguridad y el proceso de identificación.

GREGORIO ELJACH PACHECO

Secretario General Senado de la República JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Secretario General Cámara de Representantes